GOBERNACIÓN DE Boyacá
Secretaría de Educación

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

CERTIFICA:

Que la señora **DIANA GORETTY ALCANTAR VIRACACHA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.049.607.332 de Tunja (Boy),** de acuerdo a la hoja de vida que aporta a este despacho, cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA EL SEGUIMIENTO JURÍDICO Y LEGAL EN CUMPLIMIENTO AL EJE DE TRANSPARENCIA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR.

Lo anterior de acuerdo con la verificación de la documentación.

La presente se expide en Tunja, a los treinta y uno (31) días del mes de agosto de 2022.

ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

Aprobó: EDILSON NIÑO SALAMANCA
Subdirector Técnico PAE